

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Registro sanitario productos alimentacion animal en sus modalidades registro nuevo y reconocimiento

Institución: Ministerio de Agricultura y Ganadería

Categoría de servicios: Servicios Dirección General de Ganadería -DGG

Nombre: Registro sanitario productos alimentacion animal en sus modalidades registro nuevo y reconocimiento

Dirección: MAG- sede santa tecla j

Horario: 7:30 am a 12:00M y 12:40pm a 3:30 pm j

Tiempo de respuesta: 90 días calendario (de existir observaciones estará sujeto al tiempo de respuesta del establecimiento registrante)

Área responsable: División cuarentena y registro veterinario: Área de registro y fiscalización de productos veterinarios

Encargado del servicio: El encargado del servicio no es un FUNCIONARIO del MAG, por tanto de acuerdo a la SENTENCIA de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia-CSS N 21-20 RA-SCA , del 16 de noviembre de 2020, es información CONFIDENCIAL los nombres de los servidores públicos que no son FUNCIONARIOS.

Descripción: Autorización de registro sanitario para productos de alimentación animal de acuerdo a requisitos estipulados en RTCAj

Requisitos generales: Establecimiento registrante debe estar debidamente registrado, en el caso de la planta fabricante deberá estar autorizada.j

Costo: \$141.25 registro sanitario, \$79.10 análisis de laboratorio

Observaciones: telefono:22101700 Ext. 3115 /22101766
correo: mariano.tejada@mag.gob.sv y karen.pineda@mag.gob.sv